

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

ADVERTENCIA.

A los numerosos suscritores de fuera de la Capital que no se cuidan de hacer sus pagos oportunamente, les debemos advertir que dejaremos de servirles el periódico muy en breve, sino remiten sus atrasos, y en este caso, se los reclamaremos en la forma que proceda.

LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA.

Accediendo gustosos á los deseos del conccido propietario en esta provincia y amigo nuestro, D. Vicente Rais, insertamos á continuacion los importantes documentos á que se refiere, con el plausible objeto que dicho Sr. se propone, de que puedan tener de ellos exacto conocimiento todos los propietarios agrícolas de este pais.

Conocedores de nuestro escaso valimiento, hasta el presente nos hemos limitado á hacer ligeras indicaciones sobre el espresado asunto que, si es importantísimo en general, con aplicacion á nuestro suelo lo reconocemos como de absoluta necesidad; pero en nosotros tal conducta ha reconocido por causa el justificado temor de que desvirtuaríamos la idea, no acertando á escitar las adormecidas fibras de esa respetable clase, que por lo que produce y tributa, es el alma de la sociedad. Mas no desconociendo la postracion y sensible indiferencia en que yace, entendemos que, solo renaciendo en ella el espíritu de asociacion, se puede prometer alcanzar el lógitimo influjo y representacion que hoy no tiene y tanto necesita, para dar el conveniente impulso al desarrollo de los intereses que, si son de ella particulares,

hacen el bien general y constituyen el verdadero manantial de la riqueza pública en definitiva.

Con grande actividad entendemos nosotros que hay que proceder en esta provincia, para que haga algun camino entre los propietarios agrícolas la salvadora idea de asociacion, y necesario á todo punto és que para ello tomen la iniciativa resueltamente los hombres de mas influencia, autoridad y valer, cual se propone hacerlo el Sr. Rais; y se conseguirá teniendo presentes las condiciones y elementos de las diferentes comarcas, aprovechando diligentes todas las oportunidades, se podrán convocar grandes reuniones de las que nazca la sociedad, que producirá indudablemente frutos admirables; por que solo en el seno de esta clase de sociedades pueden tomarse los provechos y necesarios acuerdos para que desaparezcan las prácticas rutinarias y perjudiciales que existen; haciendo que se respete debidamente la propiedad en los campos, para que se dé impulso y nueva vida á las industrias, y solo allí nacen bien los proyectos de las importantes obras y mejoras que se necesitan, agenciando la colectividad los indispensables fondos para el objeto. Es proverbial que la asociacion hace milagros y á ella es debido, en su mayor parte, el estado floreciente que alcanza en otros paises la agricultura.

Imiten, pues, los principales propietarios y labradores la conducta que sigue en esta parte Don Vicente Rais; oigan atentos la voz autorizada y amiga que les dirigen las respetables persenas que les hablan; acojan con alegria y efusion la redentora idea que inició una excelsa dama y secundan con brio y decision los hombres eminentes

que suscriben dichas invitaciones y les tienden su generosa mano inspirados por el patriotismo mas puro.

He aquí las invitaciones á que nos referimos, y que sentimos no poder publicar, por su mucha extension en este solo número:

Sr. Director de EL TUROLENSE.

«Muy señor mio y de mi consideracion: Con fecha 7 de Abril último tuve el honor de dirigirme á la Excma. señora Duquesa Viuda de Medinaceli, felicitándola por su levantado pensamiento en pró de la Agricultura; y hoy he alcanzado la inmerecida honra de recibir la carta que á continuacion me permito transcribir:

Sr. D. Vicente Rais.—Muy señor mio y de mi consideracion: Doy á V. las mas espresivas gracias por su atenta felicitacion fecha 7 del corriente, con motivo del proyecto de formacion de la Sociedad de Agricultura que tendré la honra de presidir, siéndome sumamente halagüeño el ver las buenas disposiciones de que se encuentra animado para cooperar á su desarrollo y que acepto con igual profundo reconocimiento. Encontrándome accidentalmente en esta Capital, escribo á Madrid á fin de que se remitan á V. bajo faja algunas circulares y adhesiones de las que han de repartirse por toda la Peninsula, á fin de que tenga V. la amabilidad de distribuirlas entre las personas que V. crea oportuno, á fin de propagar la idea y obtener medios de desenvolverla en sudia. Agradeciendo á V. anticipadamente este acto, se ofrece de V. con toda consideracion afectisima y atenta S. S. Q. S. M. B.—La Duquesa Viuda de Medinaceli.—Sevilla 17 de Abril de 1878.

Conforme con su promesa, hoy me remite sobre veinte circulares é igual numero de adhesiones á fin de que las distribuya entre mis amigos.

Suscrito yo por una, quisiera acertar el medio mas adecuado para secundar los nobles deseos de tan distinguida señora; y he creido conveniente dirigirme á V., acompañándole un egemplar de cada una, rogándole quiera insertarlas juntamente con esta

mi carta en su apreciable periódico, á fin de que se enteren sus lectores de asunto tan vital.

Este medio, Sr. Director, lo creo el mas conducente á la publicidad de un proyecto que responde á la conveniencia de los mas caros intereses en el órden material. Conmigo pueden entenderse los que gusten suscribirse; y siento á la verdad que de mí se hayan acordado para tan honrosa representacion, habiendo en nuestro pais personas mas á propósito; mas ya que así lo han estimado, cumple á mi deber dirigirme á V. en este sentido, esperando que intervenga en el asunto en la forma mas conveniente.

Dispensándome esta molestia, tiene el gusto de anticiparle las mas expresivas gracias su afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.,

Vicente Rais.

Andorra 12 de Mayo de 1878.»

«Sr. D....—Madrid 28 de Marzo de 1878.—Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideracion:

Invitados por la Excm. Sra. Duquesa Viuda de Medinaceli los que suscriben, á la vez que otras personas, que por su posicion social, sus conocimientos especiales, ó su inteligente celo en pró de los adelantos de la Agricultura, representaban grandes y legítimos intereses de este ramo de la actividad nacional, dióse cuenta del noble pensamiento de la ilustre dama, que puede resumirse en esta brevísima frase: «crear en nuestro país, por la libre iniciativa de los particulares, una Asociacion general de Agricultura»: pensamiento que fué desarrollado por el Sr. Don Lino Peñuelas dando lectura al siguiente escrito que sometemos previamente á la ilustrada consideracion de V.

Dice así la sucinta Memoria redactada por el distinguido Ingeniero:

«Contribuir por cuantos medios sean posibles al desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura nacional, es el primer deber que el patriotismo impone. La prosperidad agrícola de un país es la más exacta medida de su riqueza y de su poder; base fundamental del incremento de la poblacion y origen de las principales materias que la industria emplea. ni aquella ni esta pueden desenvolverse y progresar sin que antes y sobre todo produzcan los campos abundantes, variadas y regulares cosechas. Por eso, trabajar en pró de los intereses agrícolas constituye, á la vez que un servicio hecho á la patria, una obra de humanidad, y por eso tambien, y con razon, deben considerarse los trabajos y sacrificios que se hagan para favorecer dichos intereses, como los más dignos de toda alma generosa y los más propios para alcanzar la pública estimacion.

La agricultura española lucha en su progresivo desenvolvimiento con grandes y graves dificultades que entorpecen, si no paralizan, su movimiento de avance: unas naturales, debidas á las condiciones climatológicas del territorio, que, si al hombre no le es dado variarlas por completo, pueden ser provechosamente modificadas;

otras sociales, que determina el estado político y económico del país, y que tienen ó pueden tener eficaz remedio: y, por último, muchas morales, que tienen su origen en la ignorancia y en la preocupacion, y que conviene estirpar lo mas pronto posible.

Para remover los obstáculos que al desenvolvimiento de la agricultura se oponen, no basta la voluntad de un solo individuo, por firme que sea y por grandes los medios de que pueda disponer. Para tan grande obra es necesario el concurso de muchas voluntades, de muchas inteligencias y de muchas fortunas; que nunca pueden resolverse los problemas sociales sin el auxilio de todos los ciudadanos, libremente asociados, contribuyendo en proporcion con sus medios y su fortuna respectivos.

En España existen Sociedades agrícolas que han prestado grandes servicios y que conviene que continúen funcionando con la actividad y con la inteligencia que hasta el presente; el Instituto catalan de San Isidro, la Sociedad valenciana de Agricultura, el Círculo de labradores de Sevilla, la Asociacion agrícola de Valladolid, y algunas otras, son patrióticas asociaciones, cuyos trabajos merecen el aplauso de todos los amantes de la agricultura. Pero por importantes que ellos sean, no salen de la esfera local á que especialmente los consagran, faltando por lo tanto un centro nacional que propague, estimule y premie los esfuerzos de los individuos ó colectividades aisladas.

A realizar tan alto pensamiento debieran consagrarse las privilegiadas inteligencias y las grandes fortunas del país, que difícilmente podrian aplicar su actividad y sus medios en obra más patriótica, más digna y más humanitaria.

Se podría, pues, fundar, bajo los auspicios de los grandes terratenientes, una *Sociedad general protectora de la agricultura española*, con el objeto:

- 1.º De promover la introduccion de los métodos de cultivo más ventajosos.
- 2.º De introducir las especies vegetales y animales, cuyo cultivo y cuya cria sean de reconocida utilidad.
- 3.º De aplicar máquinas en el trabajo que, perfeccionándole, aumente la produccion.
- 4.º De favorecer con recursos pecuniarios el establecimiento de granjas-modelos y estaciones agronómicas.
- 5.º De estimular por medio de premios y pensiones la instruccion agrícola en nuestros labradores, ya premiando obras de reconocido mérito, ya pensionando á jóvenes distinguidos, ya distribuyendo libros de útil lectura.
- 6.º Procurar por todos los medios posibles la repoblacion de los montes.
- 7.º Favorecer la formación de la estadística agrícola.
- 8.º Contribuir á la creacion de Bancos agrícolas, de Cajas de ahorros y á establecer seguros de las cosechas.
- 9.º Aprovechando las grandes festividades de los pueblos, promover congresos y reuniones agrícolas, estableciendo premios y espectáculos que estimulen y alienten al labrador.
10. Favorecer, por último, la crea-

cion de sociedades ó asociaciones locales, que secunden ó auxilién el movimiento de la Sociedad general.

Tal es, si he sabido exponerlo, el pensamiento de la Sra. Duquesa Viuda de Medinaceli, en cuyo nombre he hablado, y para darle forma, para oír todas las opiniones, para buscar el medio de realizarlo, nos hallamos aquí reunidos.

Trabajemos sin descanso, señores; el éxito no puede ménos de ser satisfactorio, desde el momento en que toma la iniciativa una ilustre dama, cuyo raro y nobilísimo ejemplo ha de excitar la admiracion de muchos y la gratitud y el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de la agricultura patria.»

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

Parece que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, deseoso de promover la mayor animacion y aumentar la concurrencia de gente en la próxima feria, ha dispuesto que tengan lugar algunas distracciones y entretenimientos honestos, para lo que tambien es público que ha ofrecido algunos fondos el comercio de la localidad; con esto, pues, y los novillos que se lidiarán en la plaza de toros, si el tiempo lo permite, es una suposicion bien fundada el que habrá grande afluencia de poblacion forastera, numerosas transacciones y mucho movimiento comercial.

Siempre deseosa la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de velar por los respetables intereses públicos que están á su cuidado, tenemos entendido que la Comision de su seno que se nombró para que formulara la solicitud oportuna, contra el exceso de calderilla que se nota en el país, procediendo con la mayor actividad, ya desempeñó su cometido.

¡Quiera Dios que obtengamos pronto y buenos resultados.

Segun manifestó en el Senado el general Sr. Marqués de la Habana, en dos años se han concedido 160 empleos de Coronel, 140 de Teniente Coronel, 600 de Comandante, 540 de Capitan, 580 de Teniente y 400 de Alférez.

Pero señor, si ya era verdad que habia tantos escedentes ¿á donde iremos á parar con la mania de aumentar indefinidamente este número?

El Círculo de Instruccion y Recreo *La Tertulia* de esta capital, tiene tan decidido propósito de contribuir por su parte á dar animacion é importancia á las ferias que principiarán en esta ciudad el día 30 del actual, que para hacerlo de la manera mas cumplida, tiene dispuesto el trasladarse en cuerpo y alma á aquel lugar, y al efecto, en la ronda de Ambeles, está construyendo un edificio de madera que promete ser de mucho gusto. Allí habrá iluminaciones, fuegos

artificiales, canto, músicas, bailes, en fin: *lamar* tendremos este año.

Ha regresado á esta poblacion de us visita pastoral á los pueblos del partido de Cella, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Hemos tenido el gusto de ver y examinar un curioso é importante trabajo que con bastante ingenio y paciencia igual ha llevado á cabo un amigo nuestro, fundado en minuciosos datos estadísticos relativos á la produccion de las riquezas pecuaria y del suelo, gastos de cultivo y la tributacion diferente que se hace actualmente en cada localidad.

Asunto es este que entraña importancia suma y del que se viene hablando mucho, pero la verdad es tambien que hasta el presente nada de provecho se ha determinado y los pueblos continúan tributando con la mas lastimosa é irritante desigualdad, por que no se funda la base de los adeudos en ningun criterio fijo, claro y racional.

¿No mereceria la pena que las corporaciones de carácter administrativo dirigieran á la superioridad una instancia, para que se tomara alguna providencia sobre este particular?

Al gobierno de Berlin le preocupa algun tanto el asunto de los socialistas, y se cree que será disuelto por las Autoridades el Congreso que estos habian convocado en la ciudad de Gorhe.

A causa de la situacion política de Europa, el Vaticano ha suspendido todo movimiento del personal de las nunciaturas, segun dicen de Roma.

Han llegado á Malta los buques ingleses que partieron de la India conduciendo tropas, apesar de que es general la creencia de que la paz está asegurada.

En el Palacio del Sultan de Constantinopla, por un descuido, ha habido recientemente un terrible incendio.

Se tienen muy buenas noticias de la campaña de Cuba, y parece seguro que el general Jovellar está ya de regreso para la Península.

Leemos en *El Diario de avisos de Zaragoza* del 23 del actual:

«Mañana á las cinco de la tarde, celebrará sesion la Sociedad económica de Amigos del País.»

Nosotros desgraciadamente, no tenemos que hacer esta clase de anuncios.

Parece seguro que el Sr. Castelar tomará parte en la discusion de los sucesos de Barcelona y de los actos del Sr. Aldecoa.

Persona que acaba de llegar de Ca-

latayud nos asegura, que en aquella localidad hay bastante zozobra y alarma, con motivo de la calderilla falsa que circula y el grande exceso que tienen de ella entre la falsa y sin falsificar.

Varios vecinos, honradísimos todos por cierto, del pueblo de Casas altas, uno de los que constituyen el rincon de Ademuz, en la provincia de Valencia; se han acercado á nuestra redaccion manifestando que pasan en direccion al bajo Aragon en busca de trabajo; que no van provistos de sus cédulas personales por haberlas unido á una solicitud enalzada que há 4 meses elevaron á la Administracion económica de aquella provincia, y que no habiéndose hecho con ellas de nuevo, han pedido, para marchar libremente, una certificacion de los talones respectivos, al Alcalde de su pueblo, á lo que se ha negado rotundamente en union del Secretario del aquel Municipio.

Dejamos á la consideracion pública estos hechos y el perjuicio que se les irrogaría á los infelices jornaleros, caso de que la benemérita Guardia civil verificara la detencion de alguno de ellos.

De este hecho, no sería mal tomara nota nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*.

Don José Toran, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento que presido el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico viniente de 1878-79 en su Sesion del dia de ayer, acordó asimismo quedára expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de 15 dias, desde la fecha en que se hiciera el anuncio en la forma ordinaria.

Lo que se publica y fija por el presente, corriendo por lo tanto el plazo antes nombrado desde el dia de la fecha.

Teruel 25 de Mayo de 1878.—El Presidente, José Toran.—P. A. D. S. E.—Jesús Remon, Secretario.

VARIEDADES.

A....

Si entrarás prenda mia en el santuario, de mi cautivo y triste corazon, vieras en él, el templo dó yo guardo los inmensos tesoros de tu amor,

En su portada, escrito con mi sangre laureado con frescos pensamientos, tu dulce nombre está, nombre adorable que pronuncian los ángeles del cielo.

En su interior un búcaro de flores que formaron el sol de tus miradas. y allá dentro un altar, con los blasones de tu hermosura, gentileza y gracia.

Todo lo ocupas tú, todo lo llenas: no es mio no, mi triste corazon, y si de lo que digo quieres pruebas, busca el tuyo y encontrarás los dos.

José M. Cotalán de Ocon.

Cultos.

SANTO DE HOY.—Stos. Eleuteriop. Felipe Neri fr.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1/4.

DEPÓSITO administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de.	15,	á 15,50
Arroz, id. id. id. de	5,87	á 7,
Bacalao, id. id. id. de	9,75	á 12,
Jabon de Albalate, id. de	15,50	á 16,
Idem de Teruel, id. id.		á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id. de	2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,
Sardinas, millar, id. de	12	á 17,

Teruel 25 de Mayo de 1878.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á. 40, rs.
 Id. Chamorro, á. 37, »
 Id. Candeal á. 38, »
 Id. Jeja, á. 36, »
 Id. Royo á. 35,50 »
 Id. Morcacho á. 29, »
 Id. Centeno, á. 26, »
 Cebada, á. 18,50 »

Teruel 25 de Mayo de 1878.—*Carlos Jordan.*

TEATRO.

Funcion para hoy 26 de Mayo (24 de abono.)

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El gran drama en 3 actos titulado

LA JOTA ARAGONESA.

- 4.º La siempre aplaudida zarzuela en un acto cuyo título es

EL PAN DE LA EMIGRACION.

A las ocho y media.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Servicio particular de EL TUROLENSE.

Agencia Fabra.

Madrid 25 á las 10-4 de la noche

Los turcos evacuan á Varna.

Inglaterra y Rusia hacen declaraciones pacíficas.

Aumentan considerablemente las esperanzas de paz.

Fabra.

¿Quién no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones, exíjase en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

Se encuentra en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en la mayor parte de las farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOTERIA NACIONAL.

En la Administracion de este ramo calle de San Juan núm. 1, se hallan á la venta los billetes de la estraccion extraordinaria cuyo sorteo tendrá lugar en Madrid el dia 7 de Junio próximo. El precio de cada billete es 250 pesetas ó sea el décimo á 25 pesetas.

Tambien están á la venta los billetes del sorteo ordinario que se celebrará el 17 del espresado mes de Junio á 60 pesetas y á 6 respectivamente.

INTERESANTE Á LOS GANADEROS Y CONSUMIDORES DE SAL.

En la Salina de Ojos-negros,

Se vende á 8 reales quintal, para los que compren en partida de mas de diez quintales; á 10 reales quintal para los que lo verifiquen en partida menor de diez quintales. 13—3

Planchadora.

Se plancha toda clase de ropa blanca con esmero y economia; especialidad en encañonados de enaguas y rizados en gorras de niños. Judería, número 15, 2.º 3—3

ARRIENDO.

La sociedad propietaria de los Molinos harineros (llamados del Colum-

brillo y del Lugar) sitos en esta villa de Hajar, ha acordado subastarlos en arriendo por dos años y medio, á contar desde 1.º de Julio próximo á fin de Diciembre de 1880, cuyo acto tendrá lugar el dia 2 de Junio próximo, á las once de su mañana, en el salon de las Casas Consistoriales de esta villa.

El primero de dichos Molinos dista un cuarto de hora de la poblacion, tiene tres muelas, las dos funcionan por medio de una turbina de moderna construccion y la tercera movida por rodete, teniendo además porgado y cernido.

El segundo, ó sea el del lugar, se halla situado en la calle del puente; tiene dos muelas francesas, movidas á la vez por medio de rodetes, cuya fábrica ha sido reformada recientemente.

Los pactos y condiciones del arriendo se hallarán de manifiesto en casa del presidente de la sociedad, calle de San José, número 10.

Hajar 14 de Mayo de 1878.—El Presidente, Padro Marquesan. 4—2

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Única sucursal en Teruel, calle del Salvador, 18
Máquinas con volante de resorte á triple combinacion.

SINGER.	SINGER	SINGER.
Desde 450 reales al contado.		Desde 500 reales á plazos.
Plazos sin pagar entrada.		Desde 10 rs. semanales.
Sucursales en todo el mundo		Garantías de seguridad y buen resultado.
18 Salvador 18.		18 Salvador 18

La *Compañía fabril Singer* ha vendido en el año 1877, 282.812 máquinas, es decir, 20.496 mas que en 1846. Tan satisfactorio resultado probará evidentemente la bondad de nuestros productos.

Tenga, pues, en cuenta el público, que sin la reconocida superioridad de nuestras máquinas no aumentaría tan visiblemente nuestra venta, ni emplearíamos muchos millones de duros en llenar el mundo de sucursales.

Aviso importante

A los señores MÉDICOS, al CLERO, á los DENTISTAS, á los INGENIEROS y á otras

personas que deseen obtener el *Diploma de Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad extranjera. Dirigirse con páginas de texto en folio con grabados carta certificada plaza á *MEDICUS*, 13, del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

NODRIZA.

Se necesita una, con la mayor urgencia, que desee criar en su casa. En la calle de San Miguel, núm. 4, de esta ciudad, darán razon.

AL SIEMPRE BARATO de Hurtado y Sanz.

Para la feria.

Se ha recibido nuevo surtido de lanas y alpacas, para trages de Señora; percales, indianas y cretonas; lanillas para trages de Caballero de 12 á 40 reales vara.

Merinos dobles de 6 y 8 palmos para manteos á precios reducidísimos; pañuelos Manila y Crespon en todos los colores y precios; capuchas de merino, corbatas, cuellos y puños de última moda.

Continúa la venta de los célebres pantalones rusos á 9 reales corte.

Nueva realizacion de 2000 pañuelos seda de la india de 18 rs. á 14.

Porches del Mercado núm. 27.

3—1

LAS HUESTES DEL CAN CERVERO

6

SUBLEVACION PERRUNA

por

DON JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ,

CAPITAN DE INFANTERIA.

Se vende al precio de 2 reales en casa del repartidor de *El Turolense*, plaza de S. Miguel, núm. 3.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Inyeccion-morales. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro retresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Pildoras tónico-genitales. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. u uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en las principales Farmacias y Droguerías de Teruel.

DEPÓSITO GENERAL.

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

NOTA El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite *consultas por escrito* previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—CARRETAS, 39, PRINCIPAL, DERECHA.